MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 29 de julio de 2.010.-

Señor
Eligio Ullon Cano
RUC: 2.039.920-0
Cdad. de Itakyry-Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Apertura de Camino, Desbroce y Cuneteado"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por Resolución N° 1.745 de fecha 28 de julio de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **Obras de Ingeniería CIVIL del Sr. Senen Adin Torres con RUC: 1.566.300-0**

Concepto	Obras de Ingeniería CIVIL
Apertura de Camino-Terraplenado y Cuneteado	**Gs. 75.915.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

Sr. Hugo Barreto
Coordinador de UOC

Recibido 29-07-10

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200

ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 29 de julio de 2.010.-

Señor
Senen Adin Torres
RUC: 1.566.300-0
Telef.: 0985-778802
Naranjal-Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Apertura de Camino, Desbroce y Cuneteado"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por Resolución Nº 1.745 de fecha 28 de julio de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **Obras de Ingeniería CIVIL del Sr. Senen Adin Torres con RUC: 1.566.300-0**

Concepto	Obras de Ingeniería CIVIL
Apertura de Camino-Terraplenado y Cuneteado	**Gs. 75.915.000**

Por todo lo mencionado le solicitamos se acerque a la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, en la brevedad posible a fin la formalización del contrato respectivo.

Atentamente.

Municipalidad de Itakyry
Jefe de U.O.C.

Sr. Hugo Barreto
Coordinador de UOC

29/07/2010

Senen A. Torres
Obras de Ingieneria Civil

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad de Itakyry, 29 de julio de 2.010.-

Señor
LA CONSTRUCTORA
RUC: 1.683567-0
Cdad. de ITA-Paraguay
Telef.:0981-857199

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que se ha realizado la adjudicación del proceso de Licitación por Contratación Directa **"Apertura de Camino, Desbroce y Cuneteado"** de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03".

Cabe mencionar que la adjudicación mencionada cuenta con la aprobación de la máxima autoridad de la institución que por Resolución Nº 1.745 de fecha 28 de julio de 2.010, ha resuelto la adjudicación de la siguiente empresa: **Obras de Ingeniería CIVIL del Sr. Senen Adin Torres con RUC: 1.566.300-0**

Concepto	Obras de Ingeniería CIVIL
Apertura de Camino-Terraplenado y Cuneteado	**Gs. 75.915.000**

Por todo lo mencionado le agradecemos su participación en el proceso de referencia y ante cualquier consulta referente a la adjudicación realizada, no dude en comunicarse a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry.

Atentamente.

CONSTRUCTORA "O.R."
RUC: 1.683.567-0
Itá - Paraguay

Municipalidad de Itakyry
Jefe de UOC

Sr. Hugo Barreto
Coordinador de UOC

Recibido 29 - 7 - 2010